



Universidad Nacional de Córdoba
2026

Declaración H. Consejo Directivo

Número: DHCD-2026-18-E-UNC-DEC#FFYH

CORDOBA, CORDOBA
Miércoles 16 de Septiembre de 2026

Referencia: EX-2026-00793489- -UNC-ME#FFYH

HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES A
LOS CATORCE DÍAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO VEINTE VEINTISÉIS

DECLARA:

El compromiso sostenido de esta Facultad con la construcción y transmisión de la memoria colectiva, el reconocimiento de las víctimas y la reivindicación de las luchas estudiantiles y populares por la democracia y la plena vigencia de los derechos humanos. A 50 años de los hechos ocurridos el 16 de septiembre de 1976 en la ciudad de La Plata, bajo el terrorismo de Estado instaurado por la última dictadura cívico-militar argentina, conocidos posteriormente como “La Noche de los Lápices”, mantenemos vigente el reclamo por memoria, verdad y justicia.

Durante aquella noche se produjo una serie de secuestros y hechos de extrema violencia contra estudiantes de colegios secundarios, jóvenes de entre 16 y 18 años, que habían participado activamente en la organización y movilización por el Boleto Estudiantil Secundario, así como en defensa de la participación política, la libertad de expresión, la justicia social y el derecho a la educación pública.

El 16 de septiembre fue establecido como “Día de los Derechos del Estudiante Secundario”, como una fecha destinada a mantener viva la memoria de lxs estudiantes víctimas de la represión y a reivindicar las luchas y demandas de las juventudes por una sociedad más justa, democrática e igualitaria.

En democracia, las instituciones educativas tienen una responsabilidad fundamental en la construcción y preservación de la memoria colectiva. Como comunidad universitaria, tenemos el compromiso de sostener las políticas de memoria, verdad y justicia, promover la reflexión crítica sobre nuestro pasado reciente y contribuir a que las violaciones a los derechos humanos no vuelvan a repetirse.

Las generaciones de estudiantes que hoy transitan las instituciones educativas son también herederos de aquellas luchas. Por ello, entendemos que conocer nuestra historia, recuperar las voces de quienes fueron perseguidos y construir una mirada crítica sobre el pasado constituye no sólo un derecho, sino también una responsabilidad colectiva, sobre todo en tiempos donde el negacionismo es promovido desde el mismo Poder Ejecutivo Nacional.

Por todo lo expuesto, el Honorable Consejo Directivo vuelve a repudiar los hechos represivos ocurridos durante “La Noche de los Lápices”, como acto de memoria, así

como toda forma de violencia política, persecución ideológica, desaparición forzada, tortura, censura y hostigamiento ejercida contra estudiantes, docentes, trabajadorxs y militantes. Expresa su reconocimiento y homenaje a lxs estudiantes que fueron secuestradxs, torturadxs y desaparecidxs durante aquellos acontecimientos atroces; a quienes sobrevivieron a la represión; y a todas las personas que fueron víctimas del terrorismo de Estado y vieron vulnerados sus derechos fundamentales.

Se convoca a toda la comunidad universitaria a participar de la marcha que se realizará el próximo 16 de septiembre, a las 17 h, desde Colón y Cañada, en conmemoración de los 50 años de La Noche de los Lápices.

Digitally signed by DE LA VEGA VIALE Mariana
Date: 2026.09.16 09:50:47 ART
Location: Ciudad de Córdoba

MARIANA DE LA VEGA VIALE
Secretaria de Coordinación
Coordinación General Facultad de Filosofía y Humanidades
Universidad Nacional de Córdoba

Digitally signed by CASTRO Alejandra Maria
Date: 2026.09.16 11:44:31 ART
Location: Ciudad de Córdoba

Alejandra Castro
Decana
Decanato Facultad de Filosofía y Humanidades
Universidad Nacional de Córdoba